

# La campaña de bonos para el comercio arranca el 26 de octubre

## Los usuarios que quieran adquirir las tarjetas de 100 euros, pagando sólo 75, deben inscribirse en el portal municipal

:: D.M.

**PONFERRADA.** El Ayuntamiento de Ponferrada ha dado a los detalles de su plan de bonos para la reactivación del comercio y la hostelería en la ciudad 'Yo Ponferrada, ¿tú?' que desarrollará en los próximos meses con la colaboración de Abanca y la Cámara de comercio. La concejala Lorena Valle explicó que los comercios que quieran adherirse a esta campaña podrán inscribirse hasta el 25 de octubre, sin ningún coste para ellos. La idea del plan es inyectar 220.000 euros en estos comercios a través de las compras ciudadanas, que serán subvencionadas en un 25% por el Ayuntamiento a través de tarjetas de gasto.

Se emitirán 2.200 tarjetas con un valor nominal de 100 euros, de los que el Ayuntamiento aportará 25. Por lo tanto, los ciudadanos invierten 75 euros en ella, pero después podrán gastar 100 en las tiendas. Para obtener alguna de las 2.200 tarjetas que se emitirán a partir del día 26 de octubre, los usuarios deberán aportar sus datos en uno de los portales habilitados en las páginas web de la Cámara y del Ayuntamiento. Una vez transferido el dinero, las tarjetas físicas se enviarán por correo postal a la dirección indicada por el usuario, aunque también podrán recogerse en las oficinas de la Cámara de Comercio y usarlas hasta agotar el saldo. La fecha límite es el 15 de diciembre.

Valle destacó que se trata de la primera vez que el Ayuntamiento destina una partida de dinero público para ayudar directamente al comercio y la hostelería de la ciudad. En total, el Consistorio destinará 65.000 euros a la iniciativa, de los que 55.000 llegarán directamente a manos de los comercios y restaurantes y el resto será para los gastos de la gestión y logística de las tarjetas.

La campaña excluye a los comercios integrados en las grandes superficies y a los que cuentan con plantillas de más de diez trabajadores.

La edil explicó que esta campaña es una de las iniciativas con las que el Consistorio busca ayudar a las familias del municipio a preparar sus compras navideñas con antelación.

En este sentido, Lorena Valle adelantó que la celebración de actividades culturales y festivas de Navidad estarán diseñadas siguiendo las indicaciones del

comité de desescalada constituido en el Ayuntamiento que transmitirá las oportunas indicaciones al respecto.

El presidente de la Cámara de Comercio de León, Javier Vega, calificó la iniciativa de de inyección al comercio de «fantástica» y recordó que existen iniciativas similares en otras ciudades de la Comunidad, como Valladolid, Palencia o León, donde la campaña puesta en marcha en el mes de julio suma ya más de 700.000 euros movilizados en favor del sector.

### ALGUNOS NÚMEROS

## 2.200

Tarjetas se pondrán a disposición. Los usuarios invierten en ellas 75 euros. Pero luego pueden gastarse 100. Los otros 25 los pone el Ayuntamiento de Ponferrada

## 25

De octubre es la fecha límite para que los comercios se apunten para participar en el plan de bonos.

Por su parte, el representante de Abanca, José Antonio Maira, remarcó que la campaña aúna «tecnología y cercanía» en una iniciativa que resulta «novedosa y sencilla».



La concejala Lorena Valle, con los representantes de Abanca y Cámara de Comercio. :: ICAL



AYUNTAMIENTO DE  
PONFERRADA

FD 2020-337

#### ANUNCIO:

El Ayuntamiento de Ponferrada, pretende seleccionar y contratar en la modalidad de contrato laboral temporal por obra o servicio determinado a tiempo completo, **DOS PLAZAS de TRABAJADOR/A SOCIAL**, con destino al Área de Bienestar Social.

Los/as interesados/as deberán presentar dentro del plazo de **5 días hábiles** (sábados, domingos y festivos son inhábiles) a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en La Nueva Crónica de León, con la instancia dirigida al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Ponferrada, la documentación establecida en la base quinta de la convocatoria.

Las instancias y bases de la convocatoria, se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento. [www.ponferrada.org](http://www.ponferrada.org).

Ponferrada, 15 de octubre de 2020  
El Concejal Delegado de Personal  
FDO JOSE A CARTÓN MARTÍNEZ



AYUNTAMIENTO DE  
PONFERRADA

Fd 2020-336

#### ANUNCIO:

El Ayuntamiento de Ponferrada, pretende seleccionar y contratar en la modalidad de contrato laboral temporal por obra o servicio determinado a tiempo completo, **UNA PLAZA DE EDUCADOR/A FAMILIAR**, con destino al Área de Bienestar Social.

Los/as interesados/as deberán presentar dentro del plazo de **5 días hábiles** (sábados, domingos y festivos son inhábiles) a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en La Nueva Crónica de León, con la instancia dirigida al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Ponferrada, la documentación establecida en la base quinta de la convocatoria.

Las instancias y bases de la convocatoria, se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento. [www.ponferrada.org](http://www.ponferrada.org).

Ponferrada, 15 de octubre de 2020  
El Concejal Delegado de Personal  
FDO JOSE A CARTÓN MARTÍNEZ